

BANCO PRELIMINAR

Sistema para la Gestión de Proyectos de Investigación – SIGEPI.

Vicerrectoría de Investigaciones e Innovación

Por medio del presente y dando cumplimiento a la Resolución No. 2854 del 07 de octubre de 2024 “*Por medio de la cual se reglamenta la primera convocatoria de proyectos en el marco de los Semilleros de Investigación en la Sede Guaviare para el año 2024*” y modificada por la Resolución No. 3107 del 24 de octubre 2024, me permito realizar la publicación del banco preliminar de proyectos en el marco de la presente convocatoria.

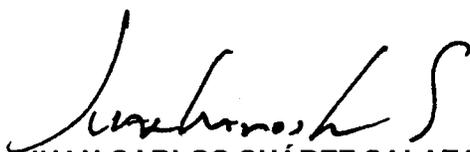
- La Universidad de la Amazonia es un ente autónomo del orden nacional, creada por la ley 60 de 1982 y reconocida institucionalmente mediante resolución 6533 de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, debe responder efectivamente a los diferentes requerimientos legales.
- En el Plan de Desarrollo Institucional “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia 2020-2029”, se asume la Universidad de la Amazonia como una institución de saber, siendo necesario, entre otras acciones, fortalecer los Semilleros de Investigación, como una estrategia para consolidar los Grupos de Investigación en la Universidad de la Amazonia.
- Los Semilleros de Investigación son una estrategia prioritaria para cualificar y construir comunidad académica y científica, adicionalmente, permiten el relevo generacional en aspectos investigativos y elevar el nivel de productividad de los Grupos de Investigación, siendo deber del sistema de investigación estimular a los estudiantes de la Universidad de la Amazonia para que se involucren en los procesos investigativos.
- En el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de la Amazonia aprobado mediante Acuerdo No. 43 de 2020, en la línea Estratégica Misional, se contempla la estrategia de los Semilleros de Investigación como indicador del desarrollo de las líneas de investigación en cada facultad.



105

Nombre del proyecto	Preevaluación		Calidad propuesta	Total
	Productos esperados	Alianza		
Evaluación de prácticas locales para el manejo sostenible del cultivo de cacao en el departamento del Guaviare	10	20	58,24	88,24
Caracterización de línea base de infraestructura y prácticas empleadas para la poscosecha del cacao en el Departamento del Guaviare	10	20	49,60	79,60

Florencia, 27 de octubre de 2024.



JUAN CARLOS SUÁREZ SALAZAR
 Vicerrector de Investigación e Innovación
 Universidad de la Amazonia

Proyectó: Cristian Motta M.
 Prof. Universitario.



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá

CAMINO A LA
ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL

